

Honestidad y transparencia.  
Nuevo Reglamento  
de Tránsito



Rebozos hechos  
de aroma



El ABC de  
la Diabetes



# Reconocer... en grande

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

MAYO DE 2013 • NÚM. 137 • ISSN 1665-076X



**Seguridad y equidad  
de género**

Ejes primordiales de atención a la mujer



Convoca

## **Doctorado en Ciencias Sociales**

**Maestría en Ciencias Sociales**  
con especialidad en desarrollo municipal

## **Maestría en Historia**

Fecha límite para la recepción de documentos  
14 de junio de 2013 para el doctorado,  
22 de noviembre para las maestrías

**Informes**  
[www.cmq.edu.mx](http://www.cmq.edu.mx)

*Educación para el desarrollo*

**PNPC  
CONACYT**



**Consejo Editorial**

Erasto Martínez Rojas  
 Mario Alberto Quezada Aranda  
 Gerardo Alejandro Ruiz Martínez  
 Celia Gabriela de la Colina Alva  
 Demetrio Castañeda Pacheco

**Editor**

Arturo Hurtado Ayala

**Reportajes y Fotografía**

María del Carmen Nava Gamboa  
 Víctor Orozco Garciamoreno

**Diseño**

Francisco J. Mondragón Álvarez



Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se publicó en mayo de 2013. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono: (722) 1.67. 81.82. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx.

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/05/04/12-05.



**Vida y Salud**  
 El ABC de la Diabetes



**Desde tu Escritorio**  
 ¿Qué propones para mejorar el servicio?



**Rincones y Tradiciones**  
 Inigualable el rebozo de aroma



**Tips en la Oficina**  
 La vida en su justo tiempo





“Tenemos todos algo que aportar para que juntos, sociedad y gobierno, podamos escribir la historia de éxito que este país requiere”.

**Gobernador Constitucional del Estado de México**

# Obras por más de 75 millones de pesos en Almoloya de Juárez

**E**l Gobernador mexiquense inauguró la ampliación a cuatro carriles de la carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez, en la que se invirtieron 42 millones de pesos. Asimismo, entregó los edificios "E" y "D" de la Universidad Politécnica del municipio de Almoloya de Juárez, cuya construcción y equipamiento contó con una inversión superior a los 33 millones de pesos, obras con las que se mejoran las condiciones de vida de miles de habitantes de esta región.

La rehabilitación de la carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez, que se conecta con la Avenida Adolfo López Mateos, agilizará el tránsito de vehículos que deben movilizarse entre los municipios de Zinacantepec, Almoloya de Juárez y Toluca, acortando tiempos de traslado.

En el marco de la entrega de recursos de las **Acciones por la Educación** y acompañado por los Secretarios de Comunicaciones y de Educación, Apolinar Mena Vargas y Raymundo Martínez Carbajal, respectivamente, el Gobernador entregó estímulos económicos a integrantes de escoltas de planteles de nivel básico, equipos deportivos a escuelas de nivel medio superior, recursos para mejorar desayunadores escolares, así como para apoyar a las escuelas de calidad, materiales y equipo de cómputo para Centros de Atención Especial (CAM), computadoras tiflotécnicas a menores con ceguera, lentes y zapatos ortopédicos, equipamiento para laboratorios de cómputo, laptops para estudiantes destacados, entre otros estímulos escolares.

**Fuente:**  
Coordinación General de Comunicación Social.



# El Estado de México, vanguardia en atención a las mujeres

**E**l Gobierno del Estado de México, preocupado por brindar apoyo integral a las mujeres, creó en 2001 el Consejo Estatal para la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), el cual instrumenta programas a favor de las mujeres y adultos mayores, además de apoyos psicológicos, médicos y legales, así como con capacitación para el trabajo.

Único en su tipo en el país, el Consejo Estatal para la Mujer y Bienestar Social trabaja por las mujeres mexiquenses en cuestiones de género. Recientemente este Consejo envió un exhorto para que todos los ayuntamientos trabajaran en sus bandos municipales con perspectiva de género, así como en su plan de desarrollo municipal y financiero.

En materia legal, gracias a la Ley de Igualdad de Trato entre Mujeres y Hombres, se realiza un mejor trabajo en pro de combatir la discriminación laboral. Con la aprobación del divorcio incausado en la entidad, se pueden proteger los derechos de las mujeres y tienen la libertad de elegir cuándo una relación atenta contra su integridad.

El año pasado el CEMYBS impartió cursos de capacitación para las áreas de comunicación del Gobierno del Estado de México, abordando el tema de lenguaje no sexista.







Ahora se están atendiendo a 3 mil beneficiarios del **Programa Gente Grande**, el año pasado fueron 150 mil personas del **Programa Mujeres que Logran en Grande** y 4 mil mujeres de **Futuro en Grande**.

Para este año también se tienen retos, proyectos productivos y programas de micro crédito, para las mexiquenses como son **10 acciones por la mujer**, en donde se incluyen los programas: **Mujeres que Logran en Grande**, **Futuro en Grande** y **Gente Grande** en sus dos vertientes 60 a 69 y más de 70 años.

## Ejes primordiales

**Bienestar Social para la Mujer:** Desarrollo de acciones de bienestar social que buscan incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, a través de diversas campañas de información y capacitación, que permitan cerrar las brechas de desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

**Fomento a la Cultura de Equidad de Género:** Consiste en la sensibilización y capacitación especializada, empoderamiento, diseño de políticas públicas con perspectiva de género, incremento de oportunidades para las mujeres y fomento de una vida libre de violencia.

**Mexiquense por una Vida Sin Violencia:** Se realiza en coordinación con las instancias municipales y se brinda atención jurídica, psicológica, impartición de pláticas, talleres y conferencias de prevención de la violencia, acceso al Albergue Temporal para Mujeres en Situación de Violencia, asesoría para prevención del embarazo adolescente mediante el uso de bebés virtuales, brigada de seguimiento, trabajo social y stand de prevención de la violencia.

**Futuro en Grande:** Dirigido a madres adolescentes menores de 20 años, solteras o casadas con uno o varios hijos, con un apoyo económico y capacitación para el trabajo, con el objetivo de concluir sus estudios.

**Mujeres que Logran en Grande:** Para mujeres de 18 a 59 años de edad que habitan en el Estado de México y que perciben menos de dos salarios mínimos, que se encuentran en condición de pobreza multidimensional o de capacidades.

**Gente Grande:** Mejorar la ingesta de alimentos en personas de 60 años de edad, que viven en condición de pobreza multidimensional o alimentaria en el Estado de México, a través de la entrega de canastas alimentarias.



También está la **Cartilla para la Mujer**, la cual contiene los servicios que todas las dependencias del Gobierno del Estado ofrecen a las mujeres. Existe la línea 01 800 LINEA SIN VIOLENCIA, para brindar apoyo justo en el momento que alguna mujer está sufriendo maltrato. Actualmente, recibe alrededor de 500 llamadas mensuales en promedio. El 01 800 LINEA CONTRA LA TRATA, que gracias a la ayuda oportuna es área preventiva. De marzo de 2012 a la fecha se registraron 309 llamadas.

## Ayuda oportuna

Las autoridades municipales colaboran de manera oportuna con los albergues al responder al llamado de ayuda. A estos llamados también acuden diversos especialistas conformados en una brigada de rescate, quienes califican el grado de riesgo y una vez que se cataloga, llevan a cabo el salvamento.

La estadía de las mujeres en el albergue va de tres a seis meses, tiempo en el que reciben, entre otros apoyos, capacitación para el trabajo en corte y confección, cultura de belleza, bisutería, repostería y pastelería. De esta manera y gracias a los convenios con empresarios e industriales del Estado de México, ellas comienzan a ser más productivas y a tener un ahorro, mismo que al salir del albergue las transforma con una visión totalmente diferente y con ganas de vivir.

Actualmente, existen 12 delegaciones en la entidad dirigidas por mujeres, en donde se brinda asesoría y orientación con respecto a perspectiva de género, así como talleres y cursos de capacitación; 23 Unidades de Asistencia Jurídica y Psicológica; Brigada de Rescate; y a través del Sistema Estatal para Prevenir y Erradicar la Violencia en Contra de las Mujeres, participan todas las secretarías del gabinete, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Tecnológico de Monterrey, el Instituto Electoral del Estado de México, la Comisión de los Derechos Humanos y las asociaciones de asistencia privada.

La importancia de brindar este tipo de ayuda a las mujeres les permite forjar un mejor futuro en donde ellas se visualizan como mujeres fuertes que son capaces de mantener un hogar y guiar a sus hijos.

## Mayores informes en:

**Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social**  
**Av. José Ma. Morelos y Pavón No. 809 Pte., colonia La Merced,**  
**Código postal 50080, Toluca Estado de México.**  
**Teléfonos: 01 (722) 2 13 89 15 y 2 13 89 16**

## Líneas de contacto:

**Línea sin Violencia: 01 800 10 84 053**  
**Línea contra la Trata: 01 800 83 24 745**  
**Adulto Mayor: 01 800 82 38 590**

## Fuente:

C.P. María Mercedes Colín Guadarrama, Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México.



# La OPS destaca el modelo de atención a madres mexiquenses



Ante el Gobernador mexiquense, la directora de la OPS, Carissa F. Etienne, destacó los trabajos que se realizan en la entidad para implementar modelos de maternidad, que permitirán alcanzar la meta de cero decesos de este tipo para 2015.

**D**urante la presentación del libro *La Maternidad de Atlacomulco: Modelo de Atención de la Mujer y del Menor de 2 Años Basado en Atención Primaria de la Salud* Estado de México, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reconoció que en el Estado de México, el número de muertes maternas está por debajo de la media nacional, a pesar de que la entidad registra cerca del 14% de la población del país, por lo que destacó el esquema innovador instrumentado por el gobierno estatal para poner en marcha el **Modelo de Atención de la Mujer y del Menor de dos Años Basado en Atención Primaria de la Salud** en nueve hospitales

de la entidad, con una inversión de 360 millones de pesos.

Carissa F. Etienne, Directora de la Organización Panamericana de la Salud, aseveró: "Cada muerte materna es una tragedia, cada muerte materna prevenible es inadmisibles. México ha sido uno de los países que también ha disminuido de manera importante la razón de muerte materna, 42% en los últimos 20 años. Estoy consciente que el Estado de México representa el 14% de la población nacional y tiene la razón de muerte materna menor que el promedio nacional".

Acompañada por el Titular del Ejecutivo mexiquense y por Maureen Birmingham, representante de la Organización Mundial de la Salud en México (OMS), indicó que si bien la razón de mortalidad materna a escala regional fue de 89 por 100 mil nacidos en 2010, que representa una disminución del 41% en los últimos 20 años, los esfuerzos no son suficientes, por lo que es necesario continuar fortaleciendo las iniciativas para avanzar en las metas del país y garantizar el derecho a la salud de las mujeres mexicanas y sus familias.

En su intervención, el Gobernador dio a conocer que con la implementación de este modelo en servicios de primer nivel de la entidad en nueve hospitales, el Estado de México busca reducir a cero el número de muertes maternas, para contribuir a alcanzar la meta fijada por el organismo mundial para 2015.

El **Modelo de Atención de la Mujer y del Menor de Dos Años Basado en Atención Primaria de la Salud**, puesto en marcha en el Hospital de la Maternidad de Atlacomulco, consiste en una atención integral para la mujer y su entorno familiar, a través de áreas de estimulación temprana, de psicoprofilaxis, con dinámicas de integración, además de ser el único centro hospitalario público en la entidad donde se permite la presencia del padre o algún familiar durante el parto.

Con este modelo de servicio, se han atendido más de 2 mil 500 partos desde 2010, el cual está basado en las herramientas desarrolladas por la Organización Panamericana de la Salud para la capacitación de las parteras en países de desarrollo, donde enfermeras especializadas atienden partos de bajo riesgo en un ambiente seguro, confortable y de acuerdo a los usos y costumbres de las madres y las familias de los menores.

**Fuentes:**

Coordinación General de Comunicación Social.  
[www.paho.org/mex/](http://www.paho.org/mex/)



# El ABC de la Diabetes

*La diabetes es la principal causa de muerte de personas en edad productiva en México*



## ¿Qué es la diabetes?

**E**s una enfermedad crónica, la cual se determina por el desajuste en niveles de glucosa, es decir, azúcar en la sangre. Al no existir insulina o cuando ésta no se produce en forma positiva, la glucosa se acumula en la sangre aumentando sus niveles. La insulina es la encargada de transformar alimentos, almidones pero sobre todo el azúcar en energía para el cuerpo humano.

## Causas

- El factor hereditario es una causa, ya que es genética.
- Ingerir alimentos ricos en grasa, consumo de alcohol, falta de ejercicio y las personas con más 40 años de edad presentan mayores posibilidades de contraerla.
- La obesidad y la hipertensión arterial están íntimamente ligadas.
- Falta de una cultura de la prevención de obesidad y diabetes, la cual se puede lograr a través del establecimiento de hábitos saludables, como la buena alimentación y activación física.





## Consecuencias comunes

Insuficiencia renal, ceguera, pie diabético, amputaciones y enfermedades cardiovasculares.

## Estrategias preventivas

Cambios de estilo de vida en la población, sobre todo en niños, a través de una alimentación saludable.

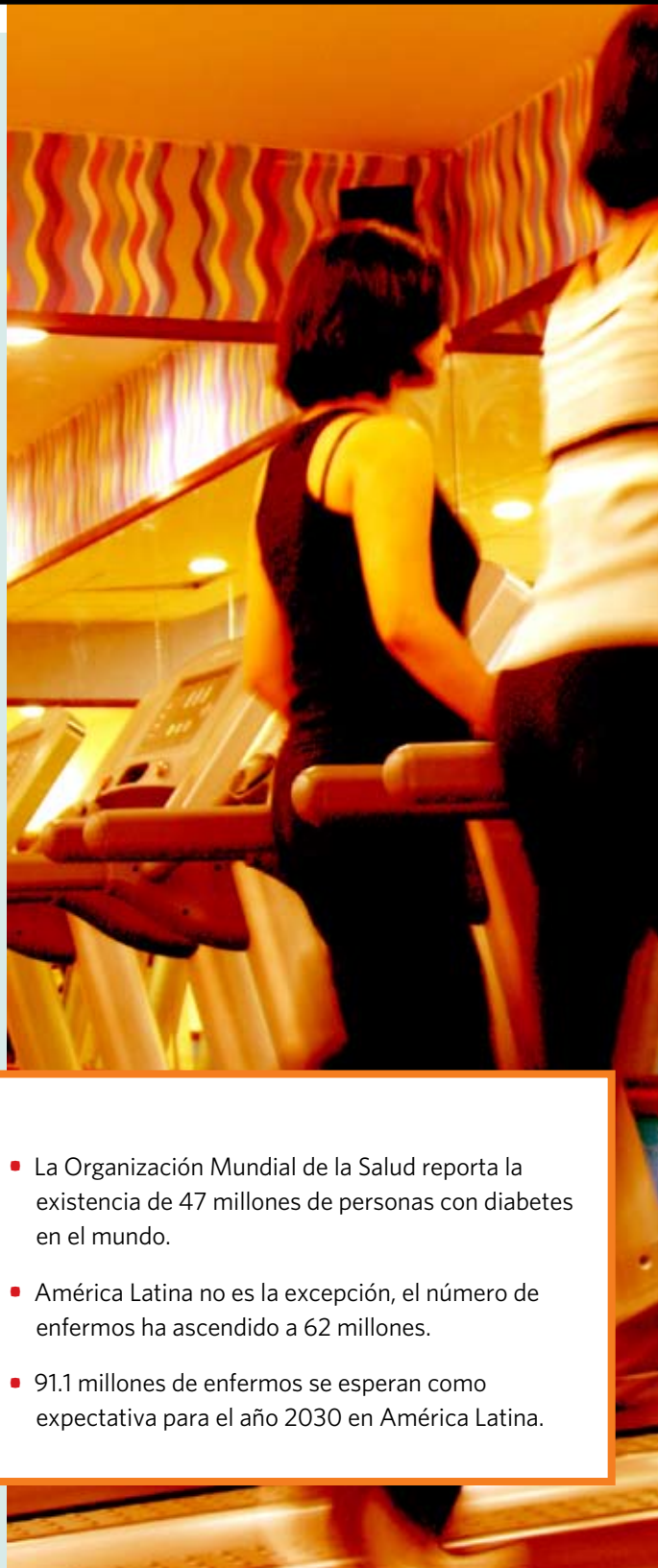
Activación física, hacer ejercicio 30 minutos todos los días.

Capacitación del personal de salud, es decir, fortalecimiento de atención primaria, el primer contacto en cuanto a prevención y detección oportuna.

La Secretaría de Educación Pública pretende incluir en el plan de estudios en educación básica, una materia de salud enfocada a la prevención de la obesidad y de la diabetes.

**Fuente:**

Secretaría de Salud del Gobierno Federal.



## A la alza

- La Encuesta Nacional de Salud 2012 arrojó que la prevalencia de diabetes en adultos mayores de 20 años es de 9.2%, esto es 2 puntos porcentuales por arriba del mismo estudio en 2006, que era de 7.1 y en 2000 de 4.6.
- La Secretaría de Salud federal en datos recientes habla de 10 millones de mexicanos diabéticos.
- La Organización Mundial de la Salud reporta la existencia de 47 millones de personas con diabetes en el mundo.
- América Latina no es la excepción, el número de enfermos ha ascendido a 62 millones.
- 91.1 millones de enfermos se esperan como expectativa para el año 2030 en América Latina.



## Centros de Atención al Diabético

- En abril pasado, el Gobernador inauguró en Cuautitlán Izcalli el primero de 16 Centros de Atención al Diabético, con el propósito de brindar una mejor atención a los mexiquenses que padecen esta enfermedad, al ofrecer atención gratuita con médicos especialistas en prevención y atención.
- Informó que durante 2011, en la entidad fallecieron 11 mil 600 personas a consecuencia de la diabetes.
- Actualmente el sistema de salud estatal atiende a cerca de 84 mil diabéticos.
- Cada uno de los Centros contará con un médico endocrinólogo, internista o integrista; un nutriólogo; un psicólogo; laboratorio y farmacia.
- Los pacientes que sean diagnosticados recibirán tratamiento el mismo día, así como asesoría nutricional con propuestas de dieta.
- Los Centros serán abiertos en los municipios de Acambay, Polotitlán, Cuautitlán Izcalli, Tejupilco, Tenancingo, Villa de Allende, Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Jaltenco, Tecámac, Ixtapaluca, Ecatepec de Morelos, Amecameca, Nezahualcóyotl y Metepec.
- Los 16 Centros ofrecerán cerca de 150 mil consultas al año.
- Aproximadamente 10 millones de mexicanos padecen esta enfermedad, de los cuales el 50% lo desconoce y solo un 20% cuenta con un tratamiento.

# Inician en Texcoco Foros de Consulta para el Plan Nacional de Desarrollo



## Los hechos

**A**urelio Nuño Mayer, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República y el Gobernador del Estado de México, dieron inicio en Texcoco a los Foros de Consulta en esta entidad, para la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. El mandatario mexiquense hizo un reconocimiento al Presidente Enrique Peña Nieto por convocar a los mexicanos para participar en la transformación del país; reiteró que trabajará de la mano con su gobierno y que la entidad

mexiquense coadyuvará para que los objetivos de este Foro se cumplan.

Nuño Mayer afirmó que el Foro Nacional de Consulta del Estado de México enriquecerá las estrategias y políticas públicas que ayudarán a elevar la productividad, el crecimiento económico y, por lo tanto, a que haya más empleos.





## Las claves

- El Foro Nacional de Consulta para la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en esta entidad, recogerá las opiniones de la sociedad del Estado de México a partir de los cinco ejes y metas nacionales que se ha fijado el Presidente de la República: **México en Paz, México Incluyente, México de Calidad para Todos, México Próspero y México Actor con Responsabilidad Global.**
- El gobierno estatal trabaja en temas incluidos en los ejes de la consulta como relaciones exteriores, educación, seguridad, desarrollo social y crecimiento económico.
- En materia educativa, en la entidad se realizan las modificaciones necesarias al marco legal para ponerlo al día con la reforma propuesta por el Gobierno Federal; otorga becas al extranjero para alumnos universitarios de excelencia, así como apoyo a la educación especial.
- En cuanto a tener un **México en Paz**, el respaldo del Gobierno Federal ha permitido coordinar acciones entre los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad; así como la implementación del Mando Único o Policía Estatal Coordinada en 121 de los 125 municipios; y la construcción de nueve Plazas en el Estado de México.
- La entidad mexiquense registra 71 programas sociales alineados a la **Cruzada Nacional contra el Hambre**, vinculando al rubro de **México Incluyente**, además de apoyo a personas con capacidades diferentes.
- Respecto a las acciones encaminadas a un **México Próspero**, la administración estatal modernizó su marco normativo para elevar a rango constitucional la Mejora Regulatoria, que además de reducir de 3 mil 12 a mil 142 trámites, prevé sanciones para servidores públicos estatales o municipales, que obstaculicen la apertura de nuevos negocios.

**Fuente:**

Coordinación General de Comunicación Social.

# ¿Qué propones para

## Trámites más rápidos

**Marisol del Pilar Contreras Sandoval**, Jefa de la Oficina de Legalizaciones Toluca de la Secretaría General de Gobierno.

Seguir disminuyendo los tiempos de respuesta en los trámites que realizamos de legalización y apostillamiento, ya que hay usuarios que se trasladan desde diferentes puntos de los municipios del Estado de México o inclusive desde otras entidades.



## Brindar mayor información

**Araceli Juárez Antonio**, Capturista de Datos en el Módulo de Emisión de Licencias y Tarjetas de Identificación para Operadores de Transporte de Servicio Público, en el Centro de Servicios Administrativos "José María Morelos y Pavón" Bicentenario, ubicado en Ecatepec de Morelos.

El servicio se ha mejorado, pero lo que hace falta es más difusión y claridad en la información sobre los requisitos para realizar el trámite.

# mejorar el servicio?

## Ampliar los servicios en línea

**Eduardo Álvaro Anaya Villa**, Analista de Cortes en Caja de la Coordinación de la Oficina Desconcentrada de Atención al Público de la Secretaría de Educación en Naucalpan de Juárez.

Digitalizar todos los servicios que ofrecemos para que los profesores, a través de internet, puedan capturar sus datos de los trámites que desean hacer, para que si hay errores o faltan documentos, no tengan que hacer varias visitas, sino solo una en la que firman la conclusión de su solicitud.



## Eficiencia y buena actitud

**Nora Julieta Eredia Mejía** Secretaria en la Dirección General de Recursos Materiales.

Atender con eficiencia y buena actitud a las personas ha logrado que tengamos estándares de calidad altos en nuestros servicios, que brindamos tanto a usuarios internos como externos.



Entregan más equipamiento para el combate a la delincuencia

# Sociedad Protegida, eje primordial del gobierno estatal

**E**l Presidente Enrique Peña Nieto y el Gobernador del Estado de México entregaron en Huixquilucan 365 vehículos, así como armamento y equipamiento de seguridad, con una inversión federal y estatal superior a los 246 millones de pesos, que será destinado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), con el objetivo de mejorar el combate a la delincuencia. El Titular del Ejecutivo estatal afirmó que la presente administración mexiquense se suma al trabajo de la Federación para alcanzar un país donde la tranquilidad y la paz social sean las principales características.

El Presidente exhortó a todos los niveles de gobierno en el país a trabajar para conformar una nación donde impere el respeto a los derechos humanos. Reconoció la colaboración que ha brindado el Gobierno Estatal a la Federación, a través de acciones como la creación del **Mando Único**.

Ante Aurelio Nuño Mayer, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República; la Secretaria de Desarrollo Social, Elizabeth Vilchis Pérez y el Procurador de Justicia estatal, Miguel Ángel



Contreras Nieto, el Gobernador mexiquense destacó las acciones emprendidas por el Gobierno Federal, al generar una coordinación entre los estados del país, ya que de esta manera se pueden tener mejores resultados en materia de seguridad y con ello brindar tranquilidad a las familias mexicanas.



Por su parte, el titular de la SSC, Salvador Neme Sastré, afirmó que tener una **Sociedad Protegida** es uno de los ejes rectores de la política del Gobierno del Estado y que la creación del **Mando Único** tiene como finalidad instrumentar líneas de acción inmediatas y progresivas, para ser más contundentes en el combate a la delincuencia.

Precisó que los vehículos entregados son tipo "Rino", patrullas y motocicletas, así como 279 fusiles automáticos, chalecos antibalas, entre otros, que reforzarán la protección del personal operativo de la SSC, porque la modernización de su equipo es fundamental para trabajar mejor y no quedar en desventaja ante los delincuentes.

**Fuente:**  
Coordinación General de Comunicación Social.

# Presentan el nuevo Reglamento de Tránsito

*Establece que la Policía de Tránsito estatal estará integrada exclusivamente por mujeres, quienes serán las únicas autorizadas para infraccionar*



El Gobernador informó que las Secretarías de Seguridad Ciudadana y de la Contraloría, así como la Procuraduría de Justicia estatal, vigilarán la correcta aplicación del Reglamento.



## Los hechos

**A**l presentar el Nuevo Reglamento Único de Tránsito del Estado de México, el Gobernador hizo un llamado a la ciudadanía para emprender una gran cruzada contra la corrupción en las corporaciones de tránsito; las modificaciones incluyen penas de uno a cinco años de prisión a elementos que incumplan los lineamientos, y se eliminaron causales para la remisión de autos a un depósito vehicular.



## Las claves

El mandatario estatal explicó que con la reforma al Código Administrativo entra en operación el Reglamento Único de Tránsito para los 125 municipios de la entidad. Las acciones encaminadas a combatir los abusos y reducir los casos de corrupción son:

1. La Policía de Tránsito del Estado de México y de los 20 municipios que cuentan con esta facultad, está integrada exclusivamente por mujeres, quienes son las únicas autorizadas para levantar infracciones. Portan uniforme y patrullas en color negro con vivos naranja.





Los elementos que incumplan con estos lineamientos serán sancionados con prisión de uno a cinco años por abuso de autoridad.

**2.** Se eliminaron las causales para que un vehículo sea llevado al corralón; ahora son solo cuatro motivos:

- La falta de placas.
- Cuando las placas no coinciden con los números y letras de la calcomanía y tarjeta de circulación.
- Cuando el conductor se encuentre en estado de ebriedad o bajo el influjo de alguna droga.
- Y si el automotor participó en un accidente grave.

**3.** Los agentes no pueden obligar a usar una grúa, en caso de que sea necesario el resguardo del vehículo en un depósito y si se encuentra en las condiciones mecánicas para poder circular, el automovilista lo puede conducir.

**4.** En caso de ser infraccionado, la agente de tránsito puede retener los documentos del automovilista, sólo en el caso de:

- Que el auto tenga placas de otra entidad.
- Si transporta carga perecedera.
- Cuando no esté verificado o circule en días no permitidos.

**5.** Se pone a disposición el **número telefónico Infracción Transparente 01800 900 33 00**, que opera las 24 horas, los 365 días del año, para proporcionar asesoría y para denunciar al servidor público que sin causa justificada intente infraccionar o extorsionar.

**6.** Los elementos que incumplan con estos lineamientos serán sancionados con prisión de uno a cinco años por abuso de autoridad y quedará inhabilitado de dos a ocho años para desempeñar cualquier cargo público.

En el Salón Gobernadores, en la sede del Poder Ejecutivo estatal, el gobernador señaló que su administración está atenta a las exigencias de la ciudadanía, y el combate a la corrupción en las infracciones de tránsito es una de las principales preocupaciones, por lo que se llevaron a cabo dichas reformas.

Asimismo, hizo un llamado a los ayuntamientos que cuentan con Policía de Tránsito, a redoblar esfuerzos de coordinación y control de confianza de los agentes, a fin de dar mejores resultados a la ciudadanía.

**Fuente:**

Coordinación General de Comunicación Social.

En peligro de extinción la prenda mexiquense

# Inigualable el rebozo de aroma

(primera de dos partes)

*El tiempo dedicado para lograr esta obra de arte es de aproximadamente un mes, siempre y cuando se dediquen ocho horas diarias al minucioso trabajo*

**E**n el municipio de Tenancingo, al suroeste del Valle de Toluca, se puede apreciar la destreza manual de los artesanos de la localidad, a través de los rebozos hechos con diferentes técnicas y materiales. Dentro de estas maravillosas prendas se encuentra una que se distingue sobre las demás, no tanto por su ornamentación y material, sino más bien por su olor: nos referimos al rebozo de aroma, que se distingue por ser completamente negro y poseer, a su vez, una peculiar fragancia que no se pierde nunca.

## Origen

El rebozo tiene sus raíces en las prendas prehispánicas mamatl, ayate y la mantilla de origen español. Para mediados del siglo XVI ya era de uso común, principalmente entre las indígenas. En el siglo XVII se volvió una prenda frecuente entre mestizas, negras, mulatas, criollas y peninsulares.

Con el transcurrir del tiempo se fue volviendo una prenda de lujo entre las clases adineradas, alcanzando



su auge en el siglo XVIII, en que las señoras competían entre sí, mandando hacer rebozos finísimos de seda, con entramados de oro y delicados bordados. En el siglo XIX la producción del rebozo adquiere gran importancia en la economía municipal, pues la complejidad de su elaboración requirió a artesanos especializados (dibujantes de labores, amarradores, tejedores y empuntadoras) lo que generó nuevos empleos.

Es muy probable que el rebozo esté presente en Tenancingo desde hace más de 100 años, ya que algunas investigaciones afirman que su auge en este municipio fue en la época revolucionaria.

## Historia y tradición

En Tenancingo se producen distintos tipos de rebozos como el reservista, que se distingue por tener un brocado en el lienzo con el nombre de la dueña o cualquier otra leyenda; otros como los típicos de labor doble, venado, media azteca y coyote, estos últimos



están hechos con la técnica que le ha dado fama internacional a Tenancingo, ikat o reservado (consiste en amarrar o anudar apretadamente espacios del hilo que será usado para el tejido, con el fin de que se conserve su color original al momento del entintado).

## El aroma como ritual

El inigualable rebozo de aroma de Tenancingo es una prenda ritual, que llega a ser usado por las mujeres para asistir a un velorio o entierro, así como para ir a misa de cuerpo presente; hoy en día algunas mujeres de este municipio llegan a tener reservado un rebozo de aroma destinado especialmente para amortajarle, por lo tanto, no es utilizado hasta llegado el momento en que muere la dueña.

El singular uso de esta prenda no sólo es lo que contribuye a su estilo único, su característico negro intenso y brillante le da un toque misterioso. El proceso artesanal para crearlo dotándole de ese peculiar aroma es todo un arte, que queda bajo resguardo de la mente de unos pocos artesanos, como es el caso de Alberta Segura Solano, quien heredó dicha técnica de su papá el señor Fidencio Segura García (finado).

En la elaboración del rebozo de aroma intervienen tanto hombres como mujeres, no hay partes exclusivas dentro del proceso que sean propias de algún género.

**Fuente:**

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.





# El gobierno estatal reconoce a sus maestros

**A**l entregar reconocimientos y apoyos económicos, durante la celebración del Día del Maestro, el Gobernador del Estado de México destacó que el gobierno estatal ha destinado este año más de 103 millones de pesos, para otorgar más de 14 mil 500 estímulos a profesores mexiquenses destacados por su desempeño.

Ante los Secretarios Generales de las secciones 17 y 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Gustavo Michua y Michua y Héctor Ánimas Vargas, respectivamente, así como de Héctor Ulises Castro Gonzaga, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), directivos y docentes, el Gobernador señaló que como muestra del compromiso de la presente administración estatal con la educación se han entregado más de 92 mil becas, que representaron un monto mayor a los 369 millones de pesos y fueron entregadas a estudiantes destacados.

Además de mejorar la infraestructura escolar a través de una inversión cercana a los 222 millones de

pesos, para que los alumnos puedan desenvolverse en mejores espacios y con ellos elevar su aprovechamiento académico.

En el evento conmemorativo del “Día del Maestro” el mandatario estatal entregó la condecoración “Maestro Altamirano”, por 40 años de servicio a cuatro profesores: dos del subsistema estatal y dos del subsistema federalizado, así como el reconocimiento “Ignacio Manuel Altamirano” por desempeño en carrera magisterial, a tres docentes del subsistema estatal, así como la Presea de Honor Estado de México a 24 educadores, 12 de cada subsistema.

El Secretario de Educación, Raymundo Martínez Carbajal señaló que las distinciones otorgadas a los galardonados no saldan lo que hacen por cada estudiante, por lo que agradeció su esfuerzo y generosidad, ya que su labor es testimonio de la importancia que significa educar.

**Fuente:**  
Coordinación General de Comunicación Social.



# Madres trabajadoras festejaron su día

**E**n representación del Gobernador del Estado de México, el Subsecretario de Administración, Mario Alberto Quezada Aranda, encabezó los festejos por el Día de las Madres en un conocido hotel de la ciudad de Toluca al que asistieron 3 mil madres trabajadoras al servicio del estado.

Quezada Aranda expresó su reconocimiento y admiración a las asistentes por el importante papel que cumplen en la sociedad; como madres que dan vida y educan a las nuevas generaciones, que ejercen distintas funciones, pero todas con un mismo sentido de vocación, profesionalismo y dedicación, en beneficio de los mexicanos.

Durante los días del festejo se sortearon 20 electrodomésticos, se disfrutó de la presencia del comediante "JJ" y recibieron un obsequio personal.

Acompañaron al Subsecretario de Administración, Jorge Omar Velázquez Ruiz, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM); Marco Antonio Cabrera Acosta, Director General de Personal y Laura Elena Figueroa Sánchez, Contralora Interna de la Secretaría de Finanzas.

**Fuente:**

Unidad de Integración Familiar del Estado de México



# La vida en su justo tiempo

*Todo lo que pasa en tu vida tiene un porqué y una finalidad:  
aprender una lección*

**C**orrían los años de la segunda mitad del siglo XX, cuando a un reconocido japonés, Taiichi Ohno, se le ocurrió diseñar un método que en la actualidad es muy manejado y conocido en los circuitos industriales y comerciales, sobre todo en empresas transnacionales: *Just in time*.

En ese sentido, la filosofía *just in time* consiste en tener la materia prima y/o el producto, justo en el momento en que se ocupa, esto significa que nunca se iba a presentar la ocasión de que se tuviera que almacenar dicha materia prima o producto, por lo que se maximizarían los espacios y ese bien estaría listo para su ensamble, su uso o entrega al consumidor final que lo solicitó anticipadamente.

Japón, por su cultura y lo reducido de su territorio, siempre está pensando en la manera de economizar sus recursos y eficientar su sistema.

No es de extrañar que justo por dicha organización, ese país haya alcanzado máximos niveles de desarrollo en tan poco tiempo, después de haber sido devastado por la Segunda Guerra Mundial y que hoy día, sea la tercera potencia económica mundial.

En el mismo esquema, los alemanes, que a pesar de que fueron guiados y tiranizados en su momento, han manejado tan eficientemente su política interior, que volvieron a colocarse, utilizando la técnica *just in time*, en el concierto de las naciones.

## Las lecciones

Y todo esto viene a colación para ponerte en antecedentes, si es que no conocías el término, de cómo la vida también tiene su “justo a tiempo”. Todo lo que pasa en tu vida tiene un porqué, nada es gratuito y todo tiene una finalidad: aprender una lección, que tu evolución emocional vaya tomando forma, solidifique lo aprendido y alcance mejores niveles de calidad de vida.

Esto significa que, a pesar de que el mundo esté cayéndose allá afuera, tú tengas las herramientas para hacerle frente y salir adelante de dicho reto, lo que trae consigo una vida más estable y armónica. Todo se va uniendo: sucede, actúas (ojo, no dije reaccionas), aprendes, creces y alcanzas un equilibrio con tu ambiente.

Así pues, el día que de pequeño caíste y no había nadie cerca, fue porque aprenderías la lección de levantarte y seguir en el juego.

Cuando te tocó ir solo a la escuela, enfrentarte por tus derechos con tus compañeros y/o profesores; cuando decidiste seguir adelante o dejar los estudios para alcanzar el éxito a tu modo; cuando te enamoraste; cuando elegiste en qué trabajar, en dónde vivir, con quién relacionarte. Todo, la vida te lo presentó en el justo momento.

También la vida es difícil, la muerte de un ser querido, la pérdida del trabajo, la frustración de no haber alcanzado el “siempre te amaré” o “hasta que la muerte nos separe”, es para que crezcas y sepas, por ensayo y error, el valor de las personas que te rodean, que no es fácil la convivencia, pero sé que entre más te esfuerces en comunicarte y decir todo, cualquier relación humana tiene mayores posibilidades de tener éxito.

Diría la Doc Miss Guity, la vida no siempre te da las cosas envueltas con un papel brillante y relucientes

moños, pero todo, es un regalo que no hay que desperdiciar y con ello obtener el mayor aprendizaje posible para no volver a tropezar con la misma piedra.

¡Y mira si es así pues ni modo! Te volviste a equivocar, pero eso no te limita a que rectifiques el rumbo y sobre todo que no te juzgues diciendo que eres el peor.

Sé bueno contigo y la vida te va a saber a gloria y como resultado, tus relaciones interpersonales van ir mejor. Hoy es el día, hoy es lo único que tienes. ¿Qué vas hacer hoy? ¡Dejar huella!

**Fuente:**

Christian Eduardo Flores Valenzuela, Servidor público adscrito a la Secretaría de la Contraloría.

